

¿AMULETOS CRISTIANOS?

Padre Arnaldo Bazán

De acuerdo al diccionario - que es el libro que nos da el significado preciso de cada palabra -, un amuleto es un objeto al que se le otorga, de manera supersticiosa, la virtud o cualidad de proteger al sujeto que lo usa.

Claro que no pueden existir "amuletos cristianos" si nos atenemos al puro significado, pues los seguidores de Jesús no podemos otorgar valor sobrenatural a ningún objeto, cualquiera que éste sea.

Sin embargo, aunque esto sea cierto teóricamente, en la práctica puede ocurrir que si los objetos y símbolos se usan sin el debido conocimiento y la recta intención, fácilmente podrían convertirse en amuletos, como de hecho ha estado ocurriendo desde hace mucho tiempo.

Trataré de señalar algunos de esos objetos o símbolos con el fin de evitar un uso indebido de los mismos.

EL ROSARIO

Una cosa es la oración y otra el conjunto de cuentas engarzadas en un alambre o cuerda de diversa calidad, que se emplea para ir contando los padre-nuestros y ave-marías de que se compone esta devoción.

Hay personas que dan al "rosario-objeto" una importancia excesiva cuando, en realidad, es sólo un instrumento que no tiene sino un valor funcional.

Si los rosarios se bendicen es para significar que estos objetos tienen un uso sagrado, ya que se utilizan para acompañar la oración, pero no por ello debemos considerar que portan en sí mismos algún tipo de virtud o fuerza. Esto ya sería caer en la superstición.

La importancia del rosario está en la oración misma, y no en lo que uno tenga en la mano. Da lo mismo que use un rosario de metal, o de sencillas cuerdas engarzadas en cáñamo, o esos lujosos rosarios que parecen obras de arte. Lo verdaderamente importante es elevar nuestra mente en contemplación de los misterios enunciados, junto a María nuestra Madre, ejemplo de oración y entrega al Señor.

LAS CRUCES

Estas son muy usadas pero, ¿hasta dónde significan una demostración pública de adhesión a Cristo?

Hay individuos que se cuelgan una cruz al cuello por puro adorno, sin que la misma signifique nada religioso para ellos. Lo mismo se hubieran colgado un colmillo de perro o cualquier otra cosa.

Pero también los hay que usan de las cruces como verdaderos amuletos. Son los que creen que llevando una cruz "están protegidos" de cualquier mal.

Los cristianos vemos en la cruz un signo de salvación, pues Jesús murió por nosotros en una cruz. Esa es la razón por la que, desde antiguo, se ponían cruces en las iglesias, en las casas, en los caminos y en cualquier parte, hasta llevarlas al cuello.

Por otro lado, es común entre los católicos "hacer la señal de la cruz", que es simplemente, trazar con la mano una cruz sobre uno mismo, para recordar a la Santísima Trinidad y a Cristo Jesús crucificado por nuestra eterna salvación.

AGUA BENDITA

La Iglesia usa del agua también como un símbolo de salvación. Ya lo había hecho el judaísmo con las abluciones rituales. Y Juan el Bautista la usó para su bautismo de penitencia. Aunque Jesús vino a bautizarnos "con Espíritu Santo y fuego" (Lucas 3,16), según la expresión del propio Bautista, el Señor mismo nos dirá que hay que volver a nacer "del agua y del Espíritu Santo" (Juan 3,5).

Por eso la Iglesia usa del agua no sólo para el Bautismo, sino también para la bendición de las casas, de los objetos y de las personas, tomando siempre este elemento como símbolo de algo sobrenatural.

Esto significa que la importancia no está en el agua en sí misma, sino en lo que ésta significa cuando la usamos con una intención religiosa.

Lo que no podemos es creer que porque el agua esté bendecida ha adquirido un poder sobrenatural, sea para curar o para resolver, en forma automática, algún problema.

Esto ya sería superstición, y de eso tenemos que alejarnos. Nada, pues, de bañarse con agua bendita, o fregar los pisos con la misma, pues de esa forma sólo conseguiremos crearnos una ilusión que no responde a ninguna promesa del Señor.

EL ACEITE

El uso del aceite como medicina es muy antiguo. También se le utilizaba, desde la antigüedad, para friccionar los músculos de los atletas y así prepararlos para las competencias deportivas.

Pero también el aceite fue usado con un valor ritual. En el Antiguo Testamento podemos encontrar ejemplos de esto. Veamos lo que dice el libro del Levítico: "Moisés, tomando después el aceite de la unción, ungió la morada y cuanto en ella había. Y los consagró.

Salpicó con el aceite siete veces sobre el altar y ungió el altar con todos sus utensilios, el barreño y su peana, para consagrarlos. Luego derramó aceite sobre la cabeza de Aarón, y lo ungió para consagrarlo” (8.10-11).

Vemos, pues, que el aceite era utilizado para consagrar en el nombre de Dios. Así el profeta y juez Samuel ungió a Saúl como rey (1 Samuel 10,1), como más tarde unguiría a David (16,13).

También el aceite es usado en el Nuevo Testamento. Así ocurre en los siguientes sacramentos de la Iglesia: Bautismo, Confirmación, Orden Sagrado y Unción de los Enfermos. Además para consagrar las iglesias, altares y vasos sagrados.

Para ello se usan tres aceites distintos: el Crisma, mezcla de aceite de oliva con aromas, usado en la ordenación de obispos y sacerdotes, en la consagración de iglesias y altares, y en el Bautismo y la Confirmación. El Oleo de los Catecúmenos, para unguir a los que se van a bautizar, y el de los Enfermos, para los que tienen algún serio quebranto de salud o son personas de edad avanzada.

Estos aceites son bendecidos solemnemente durante la Semana Santa por el Obispo, en una ceremonia especial en la llamada Misa Crismal, y sólo pueden ser usados por los ministros ordinarios de los sacramentos.

El uso del aceite para otros fines, aunque aparentemente religiosos, podría crear muchas confusiones entre personas de fe no muy probada, por lo que es aconsejable evitarlo, para así no poner a esos hermanos en peligro de tomarlo como una nueva superstición.

Quisiera agregar, como colofón, lo que dice el Catecismo de la Iglesia sobre la superstición:

La superstición es la desviación del sentimiento religioso y de las prácticas que impone. Puede afectar también al culto que damos al verdadero Dios, por ejemplo, cuando se atribuye una importancia, de algún modo mágica, a ciertas prácticas, por otra parte, legítimas y necesarias.

Atribuir su eficacia a la sola materialidad de las oraciones o de los signos sacramentales, prescindiendo de las disposiciones interiores que exigen, es caer en la superstición (Número 2111).